

## CAMPEONATO NAVARRO ENDUCROSS 2025.

---



La Federación Navarra de motociclismo convoca el campeonato Enducross 2025 bajo el presente reglamento.

Podrán participar en este Campeonato los pilotos que estén en posesión de la Licencia Homologada o Autonómica con acuerdo de la F.N.M. del año en curso. Solo puntuarán los pilotos con licencias tramitadas o expedidas por la F.N.M

### 1.-MOTOCICLETAS, CLASES Y CATEGORIAS

Los Campeonatos de Navarra se convocarán en las siguientes categorías:

#### 1.1.-Categorías:

- **OPEN** (Cadete, Junior, Sénior Y Veteranos.)
- **SUB 18** / 125cc (desde los 14 a 18 años)

**50 c.c.:** pilotos con motocicletas automáticas de hasta 50 c.c. de 2 tiempos, con llantas delanteras de 12"-14" y traseras de 10"-12".

# CAMPEONATO NAVARRO ENDUCROSS 2025

---

**65 c.c.** Pilotos a partir de 8 años hasta 11 o que cumplan 12 años durante el presente año, con motocicletas de 65 c.c. 2 tiempos y hasta 125 c.c. en motores de cuatro tiempos, con cambio de velocidad y carburador libre. El tamaño máximo de la llanta será de 14 pulgadas a la rueda trasera y 17 pulgadas a la rueda delantera, la distancia máxima entre los ejes de las ruedas será 1.180 mm +/- 20 mm. No están autorizadas las motocicletas de 85 c.c. modificadas a 65 c.c.

**85 c.c.** Pilotos a partir de 10 años cumplidos hasta 13 años o que cumplan 14 años durante el presente año, con motocicletas desde 70 c.c. a 85 c.c. 2 tiempos y hasta 150 c.c. en motores de cuatro tiempos con llantas delanteras de 17"-19" y traseras de 14"-16". La distancia máxima entre los ejes de las ruedas será 1.325 mm +/- 20 mm.

## 2.-CIRCUITOS

La línea de salida tendrá una anchura mínima de 20 mts. Una longitud de 30 mts. Como mínimo y 125 mts. Como máximo. La superficie de la salida será lisa, sin saltos y sin una pendiente ascendente o descendente del 8% como máximo. La longitud mínima del circuito será de 850m. y un máximo de 1750 mts. El ancho mínimo del circuito será de 6 metros. Queda prohibida la realización de saltos dobles y triples, salvo aprobación expresa de la comisión de la F.N.M.

Se marcará una zona de pre-parque acotada con vallas o cinta al lado de la parrilla de salida.

El circuito deberá estar marcado con estacas de material frágil y debidamente encintado en su totalidad.

## 3.-INSPECCION

Cada circuito donde se desarrollen pruebas para el Cto. De Navarra deberá ser inspeccionado por la Comisión de Enduro de la F.N.M., quién emitirá el informe correspondiente para su homologación o no, según proceda.

La inspección se realizará 7 días, como mínimo antes de realizarse la prueba.

## 4.-COMPETICIONES PUNTUABLES

TODAS LAS PRUEBAS SERAN PUNTUABLES INDEPENDIENTE DEL NUMERO.

## 5.-INSCRIPCIONES

El último día de inscripción sin recargo será el MIÉRCOLES (23:59h) antes de la carrera.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 12:00h. del VIERNES anterior al día de la carrera.

**La FNM se reserva el derecho a disminuir o aumentar este plazo por motivos de organización.**

Los derechos de inscripción son de 60€, para las categorías Open y Sub-18-125cc los cuales se ingresarán en la cuenta de la F.N.M. a través del sistema de pago por tarjeta. Al envío de las Actas por parte del club organizador, se efectuará la oportuna liquidación. Para las inscripciones de las categorías infantiles los derechos de inscripción son 40€ y se procederá igual que en las categorías de adulto.

Los pilotos inscritos fuera de plazo abonarán estos derechos de inscripción más 20€ en concepto de penalización.

La no asistencia a una competición deberá ser comunicada a la FNM hasta el viernes anterior del día de la carrera, a las 12:00 horas. La comunicación deberá efectuarse por escrito mediante fax o correo electrónico. Esta comunicación dará derecho a la devolución del importe de la inscripción. Será imprescindible presentar el DNI el día de la competición.

## 6.-DORSALES

Serán facilitados por la organización y será el piloto o sus mecánicos los responsables de su correcta colocación y limpieza entre mangas.

## 7.-VERIFICACIONES TECNICAS

Las verificaciones se realizarán antes de los entrenamientos libres. Puntos que se verificarán en todas las pruebas del Campeonato de Navarra:

El casco tendrá que estar homologado, botas y equipo en general en buen estado.

Normativa casco según RFME.

Perfecto estado de manetas, guardabarros, tubos de escape y placas porta números.

Las motos deberán llevar protector de manillar y de piñón de ataque.

Cada piloto tendrá que correr con su moto verificada toda la competición y no podrá cambiarla con otro piloto.

El piloto no podrá usar más que una moto durante la competición.

# CAMPEONATO NAVARRO ENDUCROSS 2025

---

Toda moto no verificada no podrá participar en la competición.

## 8.- ENTRENAMIENTOS

- Los entrenamientos libres cronometrados son obligatorios debiendo el piloto acreditar un mínimo de dos vueltas.

Cada categoría tendrá una sesión de entrenamientos cronometrados con una duración de:

Open Adultos = 25 minutos

Infantiles = 15 minutos

Todos los pilotos deben tomar parte en los Entrenamientos Obligatorios Cronometrados. Si por razones diversas un piloto no ha podido acreditar tiempo durante los mismos, éste podrá tomar parte en la carrera entrando el último en la parrilla de salida, siempre y cuando no se alcance el número de pilotos estipulado para la parrilla de salida.

Será aceptado para cada manga, la cantidad de pilotos que esté señalada en el Reglamento Particular de la prueba. Cuya selección se efectuará después de los Entrenamientos obligatorios cronometrados, en función de las posiciones obtenidas por éstos.

## 9.- CARRERAS

La zona Pre-Parque debe estar dividida en una zona de reservas y una zona de espera. Las dos zonas deben estar separadas por una valla.

En la zona de espera se aplicará el siguiente procedimiento:

5 minutos antes de la salida: Se cierra el acceso a la zona de espera. Todas las motocicletas de los corredores clasificados deben de estar instaladas en esta zona y las de los corredores de reserva en la parte de las reservas. La sanción por la llegada tardía a la zona de espera es la pérdida de su posición de salida. El acceso a la zona de las reservas permanece abierto.

Las motocicletas que lleguen tarde serán depositadas en la zona de las reservas.

3 minutos antes de la salida: Se cierra el acceso a la zona de reservas, y los corredores de reservas que no pueden tomar parte en la manga abandonan la zona. A partir de este momento únicamente podrá permanecer en la zona Pre-Parque un mecánico por piloto. A continuación, los corredores cuyas motocicletas han llegado tarde a la zona de espera y se encuentran en la zona de reserva, se dirigen a la parrilla de salida en el orden que llegaron a ésta última.

# CAMPEONATO NAVARRO ENDUCROSS 2025

---

El Comisario Técnico con el director de Carrera controlarán la parrilla de salida y ordenarán el comienzo de la prueba, agitando la bandera verde. Toda salida falsa será detenida antes de realizarse la primera vuelta agitando la bandera roja.

Si una competición es detenida después de pasar el primer clasificado por meta o antes de realizarse el 50% de la misma, será considerada nula a todos los efectos, y no se reanudará.

Si se detiene el manga transcurrido el 50% de la misma, servirá para todos los efectos el último paso por meta antes de su detención y será considerada válida.

El juez de salida indicará toda salida falsa agitando una bandera roja y la competición se detendrá. Si la salida es detenida en la recta de salida se volverá a dar una nueva salida de inmediato. Sin embargo, si la carrera es detenida durante la primera vuelta, antes de que finalice la misma, se darán 10 minutos antes de entrar en pre-parque, para la nueva salida.

El procedimiento de salida será el siguiente: El juez de salida mostrará una bandera verde hasta que todos los pilotos estén sobre la Línea de Salida. Cuando todos los pilotos estén sobre la Línea de Salida, el juez de salida mostrará un panel que indique "15 segundos", durante 15 segundos, al término de los mismos mostrará un panel que indique "5 segundos", y transcurridos los mismos la BANDERA de salida será SUBIDA dentro de los 5 segundos siguientes.

Una vez se haya dado la salida, ningún piloto podrá salir a carrera desde la parrilla de salida o boxes, quedando automáticamente fuera de carrera.

Las carreras de las competiciones puntuables para los Campeonatos de Navarra, se realizarán a dos mangas con una duración de:

Open y Sub-18/125cc = 20 minutos más 2 vueltas.

Infantiles 50/65/85 = 10 minutos más dos vueltas

El intervalo mínimo obligatorio entre mangas de la misma categoría será de 15 minutos.

Para clasificarse en una manga se observarán los siguientes apartados:

1º.- El vencedor de una manga es el participante que tras cumplirse la misma, franquea el primero la línea de llegada. Los participantes que le siguen serán parados a continuación (mediante bandera a cuadros), cuando pasen por la línea de llegada, independientemente de su posición y número de vueltas.

2º.- Las mangas se terminan oficialmente al final de la vuelta en la que la bandera a cuadros ha sido mostrada al vencedor (máximo 5 minutos después de mostrada esta).

3º.- No estará clasificado el participante que no haya franqueado la línea de llegada.

# CAMPEONATO NAVARRO ENDUCROSS 2025

---

## 10.-PUNTUACIONES.

Las puntuaciones serán:

POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS
1º	25	8º	13	15º	6
2º	22	9º	12	16º	5
3º	20	10º	11	17º	4
4º	18	11º	10	18º	3
5º	16	12º	9	19º	2
6º	15	13º	8	20º	1
7º	14	14º	7	21º	0

Serán clasificados todos los corredores participantes en una manga en su orden de llegada y número de vueltas efectuadas. Los corredores que abandonen una manga no puntuaran.

Los casos de empate en las competiciones puntuables se resolverán a favor del corredor que haya realizado el mejor puesto en la última manga.

Los casos de empate en la clasificación final del Campeonato de Navarra se resolverán a favor del piloto que haya obtenido mayor número de primeros puestos; de subsistir el empate, a favor del que haya obtenido mayor número de segundos puestos; de subsistir el empate, a favor del que haya obtenido el mayor número de terceros puestos y así sucesivamente. En caso de persistir el empate será determinante el resultado de la última manga puntuable en la que hayan participado conjuntamente los pilotos en cuestión.

## 11.- PREMIOS

Será obligatorio trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría.

No es obligatorio para los Clubes establecer premios en metálico. En caso de darlos, se detallarán en el Reglamento Particular de la Prueba.

La FNM hará entrega al final del Campeonato Medalla a los 3 primeros clasificados de las distintas categorías.

## 12.-RECLAMACIONES

Toda reclamación deberá ser hecha por escrito y firmada, al menos por un piloto participante; el importe de la reclamación se realizará en dinero efectivo.

La reclamación contra el desarrollo de la prueba, la conducta de otro piloto, o a la clasificación de la misma, se llevará a cabo dentro de la media hora siguiente a la publicación de la clasificación y será dirigida al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos, acompañada por una fianza de 100 euros.

Cualquier reclamación de Técnica, se hará dentro de la media hora siguiente a la entrada del último piloto en la línea de meta, dirigida al Jurado de la Prueba, al Director de Competición o al Comisario Técnico, acompañada de una fianza de 300 euros.

Cada reclamación versará únicamente sobre un solo hecho o acto.

Caso de tener razón la parte reclamante, le será de vuelto el importe de la fianza, sancionando al piloto denunciado según considere el Presidente del Jurado. En caso de no tener razón la reclamación, quedará el importe de la misma en poder de la FNM.

El desmontaje oportuno será realizado por el mecánico del vehículo afectado, en presencia del Comisario Técnico, y la negativa será objeto de exclusión del mismo.

Toda reclamación y sus consecuencias se harán constar en el informe oficial que de la prueba hagan los Comisarios Deportivos y el Director de Competición, siendo también hecha constar en el informe del Comisario Técnico si dicha reclamación le concierne.

**Nota: Cualquier cambio en el reglamento se notificará en anexos numerados.**